



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Comisiones y bancadas, entre los dilemas

El reglamento para la Constituyente, en pausa

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Sin acuerdos concretos terminó ayer la tercera reunión de la Comisión Redactora del Reglamento Interior de la Asamblea Constituyente, la que deberá trabajar a marchas forzadas el viernes y sábado para tratar de concretar una propuesta que pueda ser discutida y votada el próximo domingo en sesión del pleno.

Este jueves se acrecentó la polémica entre los integrantes de ese grupo de trabajo en torno a temas concretos, más específicamente sobre el número de comisiones que deberá tener esta asamblea, la cantidad de

integrantes que se requiere para formar un grupo parlamentario y la conformación de la mesa directiva.

De acuerdo con versiones de miembros de esa comisión, un punto en el que hay mayor consenso es en cuanto a la negativa de que se tenga una junta de coordinación política.

En donde las diferencias afloraron fue en lo relativo al número de comisiones, pues las propuestas van desde crear ocho como mínimo y 12 como máximo.

Los temas que se abordarán ahí los citó ayer Porfirio Muñoz Ledo, del PRD, entre ellos Principios Generales, Derechos Hu-

manos, Ciudadanía y Democracia Participativa, Justicia, Pueblos Indios, Alcaldías y Responsabilidad de los Servidores Públicos y Sistema Anticorrupción, entre otros.

Mayela Delgadillo, de Morena, comentó que en cuanto a la sesiones del pleno hay quienes proponen —como ellos— que sea dos veces a la semana, y otros —como el PRI— consideran que una vez al mes, ya cuando se tenga materia para dictaminar.

Por lo que hace al número que se requiere para conformar un grupo parlamentario, también afloraron las diferencias entre quienes consideran que sean tres y los que pugnan —como el PRD— por cinco, según detalló el constituyente Julio César Moreno.

Hasta nueve comisiones en Asamblea Constituyente

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Comisión Redactora del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente determinó que serán un máximo de nueve comisiones las que existan para la discusión del proyecto de la primera Carta Marga de la Ciudad de México.

En entrevista, el coordinador del grupo redactor, Porfirio Muñoz Ledo, informó que presentará una propuesta que sintetizará las Comisiones que existen hasta el momento, pues hasta el miércoles el planteamiento había sido de ocho comisiones y este jueves se incrementó a nueve por solicitud del PRD.

La propuesta de Comisiones abarca

la creación de una comisión de asuntos generales como son pacto fiscal, régimen transitorio, principios generales y reformabilidad; Segundo, dos comisiones de Derechos Humanos, dependiendo de si se determina si son ocho o nueve; Tercero Planeación Urbana y Desarrollo Sustentable; Cuarto, Ciudadanía, Régimen y Democracia; Quinto, Justicia y Seguridad; Sexto, Pueblos Indios; Séptimo Alcaldías y Finalmente un octavo relativo a Responsabilidades de servidores públicos y administración.

En cuanto a la sistematización, reveló que por el momento los acuerdos a los que se han llegado están supeditados a un paquete.

“La metodología que adoptamos fue primero definir los problemas urgentes, lo que llaman problemario o problemática, cada uno presentó su lista y se fundieron (...), ahora tenemos un cuadro comparativo de las propuestas y conforme se presentaron vamos a tomar los textos pertinentes para el reglamento, por lo que esperamos para el fin de semana esté listo”, dijo.

Muñoz Ledo reconoció la actitud de Alejandro Encinas, quien solicitó licencia durante la sesión de ayer para dedicarse de lleno al trabajo del Constituyente, sin embargo descartó hacer un llamado a los 26 legisladores restantes para que hagan lo propio en sus encargos.



Comienza el registro dactilar de constituyentes para pase de lista y votos

Aún no cuentan con Reglamento Interno, pero hoy los diputados constituyentes comenzarán con el registro de huellas dactilares para que puedan pasar lista y votar en el sistema electrónico del salón de Plenos de la Antigua sede del Senado, en donde se realizan los trabajos de la Asamblea Constituyente.

Este registro se realizará este viernes de 10:00 a 18:00 horas en el salón de sesiones, asimismo los diputados que así lo deseen podrán solicitar su credencial que los acredite como consti-

tuyentes de la Ciudad de México.

El martes, los diputados constituyentes aprobaron a una comisión para que redacte el Reglamento Interno de la Asamblea Constituyente. Durante los últimos días este grupo de trabajo se ha reunido a trabajar en privado para avanzar, pues

el plazo fatal para aprobar el reglamento vence este domingo.

Algunos acuerdos previos de esta comisión redactora es que haya ocho comisiones y se discuta con cuántos diputados podría formarse un grupo parlamenta-

rio, si con tres o cinco.

“Porque además de la Mesa Directiva del Plano va a ser una Mesa de Acuerdos que será algo así como la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, en esa mesa de acuerdo van a estar representados los coordinadores de los grupos parlamentarios, entonces es ahí donde está la discusión porque un grupo parlamentario que tenga solo tres tendría prácticamente el mismo derecho a voz y voto y como que no es equitativo”, informó Julio César Moreno, quien integra esta comisión redactora. (Omar Díaz)

Mala actitud de Morena debe terminar, coinciden fuerzas políticas

Diputados constituyentes de todos los partidos confiaron en que el protagonismo de Morena termine cuanto antes por el bien de la Asamblea Constituyente.

Y es que, durante las dos sesiones anteriores los integrantes del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador armaron un show y se quejaron porque uno de sus diputados no fue designado Presidente de la Junta Instaladora y por la designación de 40 diputados constituyentes.

Al respecto, Roberto Gil del PAN destacó que con la actitud mostrada por los diputados cons-

tituyentes de Morena queda de manifiesto que no quieren discutir un modelo de ciudad para el presente y futuro de los capitalinos.

En este sentido, Santiago Creel se dijo respetuoso de la actitud de Morena, y confió en que ellos también respeten y sean tolerantes con sus posiciones y con las de sus demás compañeros.

También, el senador con licencia y ahora diputado constituyente Alejandro Encinas se dijo respetuoso de de la estrategia parlamentaria de los distintos partidos, sin embargo comentó

que habrá tiempo de definiciones y de ponerse a trabajar.

Dolores Padierna del PRD señaló que pesar de ser diputados constituyentes designados, están cumpliendo con un mandato constitucional y no hacerlo sería una irresponsabilidad.

En tanto, el diputado federal del PRI y ahora diputado constituyente, César Camacho, señaló que los diputados constituyentes de Morena tienen mucho entusiasmo y un ánimo desbordante que —dijo— es respetable, pero debe ser encausado. (*Omar Díaz*)

Encinas deja escaño en Cámara Alta

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

EL SENADOR e integrante de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandro Encinas, solicitó licencia a la curul para dedicarse a su nuevo encargo como diputado en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, designación hecha por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En una carta dirigida al presidente de la Mesa Directiva de la

Cámara Alta, Pablo Escudero Morales, fechada el 15 de septiembre, el legislador solicitó licencia temporal al cargo.

“Lo anterior, debido a que he sido designado diputado a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México por parte del jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a que dedicaré todo mi tiempo y esfuerzo en esta histórica encomienda, independientemente que, en consultas jurídicas realizadas, no existe impedimento legal alguno para desempeñar ambos encargos”, refirió en la misiva.

Como senador, Alejandro Encinas presidió antes de su licencia la Comisión de Estudios Legislativos Segunda y fue secretario de la de Relaciones Exteriores para Organismos Internacionales y de Puntos Constitucionales.

Además de formar parte de las Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de

la Unión, de la Bicameral de Seguridad Nacional y de la Especial para la Atención y Seguimiento a las Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



A través de una misiva dirigida al presidente de la Mesa Directiva, el senador perredista solicitó licencia. FOTO: CUARTOSCURO

Fecha 23-SEPT-2016

Página 12

Sección NACIONAL

Deja escaño Encinas

■ El ex perredista Alejandro Encinas solicitó licencia como senador y dejó vacío su escaño, ya que su suplente, Manuel Crisóstomo Reyes, falleció en abril del 2015. Encinas es integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.



Fecha 23-SEPT-2016

Página 12

Sección Ciudad



Encinas pide licencia a Cámara de Senadores

El perredista Alejandro Encinas envió una carta al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Pablo Escudero, para pedir licencia a su cargo y así dedicarse de tiempo completo a la Asamblea Constituyente.



OSAN PARA LA FOTO SIN AUTO

En el marco de la celebración del Día Mundial Sin Automóvil, diputados de PRI, PAN, PVÉM, Movimiento Ciudadano y PRD llegaron al Palacio Legislativo de San Lázaro en bicicleta, en el Metro, en bicitaxis y en tándem. Los legisladores que destacaron por poner la muestra en pro del medio ambiente fueron Emilio Gamboa, César Camacho y Miguel Barbosa. Más allá de posturas partidistas, tenemos que ver por la salud de los mexicanos, sostuvieron los tres legisladores.



Viajan en bicicletas por el Día sin Auto

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

COMO PARTE del Día Mundial Sin Automóvil, diputados federales del PRI, PRD, PAN y PVEM utilizaron el Sistema de Transporte Colectivo Metro y bicicleta para llegar a la Cámara de Diputados.

Un grupo de 45 diputados del PRI partió en bicicleta de la Glorieta de Colón sobre el Paseo de la Reforma hacia San Lázaro, lo cual les llevó alrededor de 30 minutos.

Debido a que el año pasado recibió sendas críticas en el Metro por parte de una señora que le cuestionó hacer un "circo", el coordinador priista, César Camacho Quiroz, encabezó en esta ocasión una rodada ciclista sólo con legisladores de su bancada. A su llegada al recinto legislativo, afirmó que se trata de enviar un mensaje a la ciudadanía.

"Esto tiene no sólo el valor literal de venirse en bicicleta, sino fijar una posición respecto de la necesidad de que, en esta gran urbe, en este conglomerado interminable, tengamos posibilidad de convivir en armonía los ciclistas, los peatones y los automovilistas", afirmó.

Asimismo, diputados del PAN se congregaron en la glorieta de Insurgentes, donde subieron a la estación del Metro hasta Candelaria. Al relatar su experiencia, el coordinador del PAN, Marko Cortés, aseguró que ha viajado en metro en

otros países, y el transporte de la Ciudad de México no es el mejor.

"Yo me he subido en metro en muchos lugares. Cuando viajo a otras ciudades yo lo uso, lo sé usar muy bien porque además es muy ágil".

Oiga, ¿pero no es lo mismo el metro de París que el metro de México?, se le cuestionó.

"No es lo mismo comparar el metro de París con el de México, pero sí hay muchos metros en el mundo que están en mucho mejores circunstancias en ciudades más pequeñas que la nuestra", respondió.

El vicecoordinador del PRD, Jesús Zambrano, arribó también por la estación Candelaria, donde se encontró con la también diputada federal del PVEM, Sharon Cuenca.

El coordinador del PVEM, Jesús Sesma, también utilizó el Metro, y prometió que no sólo lo utilizaría para su llegada, sino "todo el día va a ser transporte público", aseveró.

jmonroy@eleconomista.com.mx

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

Descobijan a las alcaldías

Para académicos y politólogos, la iniciativa concentra atribuciones para los poderes Legislativo y Ejecutivo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Alcaldías con atribuciones limitadas, excesiva concentración del poder en el Legislativo y el Ejecutivo, y una ausencia casi absoluta del tema de coordinación metropolitana son algunas de las debilidades que un grupo de académicos señalaron en la iniciativa de Constitución de la Ciudad de México.

Durante una mesa realizada en El Colegio de México, Arturo Alvarado, director del Centro de Estudios Sociológicos de esa institución, afirmó que la propuesta no dota a los alcaldes de responsabilidades reales ante la ciudadanía.

"Las atribuciones de las alcaldías se quedaron muy cortas y entonces tienes un gobernador muy poderoso con facultades muy amplias, con la posibilidad de un gobierno de coalición que impondría su voluntad totalmente sobre los alcaldes", expuso después en entrevista.

Indicó que otro escenario es que no se formara un

PUNTO MUERTO

El debate sobre el reglamento de la Asamblea se estancó luego de que el PRD propusiera que sean 9 comisiones, cuando había acuerdo para crear 8.

gobierno de coalición, sino uno de mayoría extraordinaria. "Aunque sería muy difícil llegar a las dos terceras partes (del Congreso) en un gobierno de oposición, de acuerdo con la regla que está en la Iniciativa".

Ignacio Marván, investigador del CIDE y miembro del grupo redactor de la iniciativa, destacó que el proyecto enfrenta dos limitantes: que el artículo 122 de la Constitución federal reconoce a las alcaldías como parte de la administración, "pero son un poco raras porque tienen personalidad jurídica, pero no tienen patrimonio propio".

Además, se les reconoce que pueden usar los recursos que generen "de los bienes que les pertenecen, pero

lamento decirles que no tienen patrimonio propio".

Alvarado abundó que un tema ausente en el texto que durante los próximos meses se trabajará en la Asamblea Constituyente es el concepto de zona metropolitana.

"No está allí, es como el elefante en medio de la sala que nadie quiere ver", afirmó y sostuvo que también hacen falta una serie de reformas a la Constitución federal para que la coordinación entre el Gobierno de la Ciudad de México, con el Edomex y otras entidades de la Megalópolis sea una realidad y no sólo un propósito.

Recordó que aunque las autoridades del Valle de México tratan de coordinarse en varios temas, el pleito que se generó a raíz del tema de la contaminación del aire demostró que no puede haber un acuerdo de orden político.

"Para eso se necesita que en la Constitución se establezca esa capacidad y responsabilidad de coordinarse, eso pasa por una reforma del artículo 122 y otros elementos dentro de la Carta Magna", indicó.



Expertos acusan excesos en el proyecto de Constitución

El documento hace mal uso del lenguaje y emplea términos confusos

MARICELA BASTIDA

El proyecto para la Constitución de la Ciudad de México, presentado por el Gobierno capitalino, tiene excesos preocupantes en cuanto a conceptos y mal uso del lenguaje, señalaron expertos en el tema.

Además, comentaron que se ha redactado una Constitución para una entidad no para una Ciudad.

Durante una mesa redonda organizada por el Colegio de México en sus instalaciones, Ignacio Marván, experto en temas electorales comentó que en el proyecto existe un planteamiento erróneo de conceptos al usar las palabras Ciudad de México, conservación del suelo y evitar, entre otros.

"Abusan del término 'toda persona', cuando en realidad es todo habitante, todo ciudadano, todo residente, en aspectos que no quedan claros. ¿Acaso están reglamentando derechos para gente de todo el país?", aseveró tajante.

Mientras que en su intervención, Antonio Azuela, integrante del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), consideró que en la par-

te de derechos no hay límite entre lo que es letra muerta y las definiciones.

Abundó en que el tema de la Ciudad está inflado en el discurso del derecho y pobre en el tema de distribución del poder, por lo que el riesgo de que el desarrollo institucional crezca chueco es muy grande.

Asimismo, Arturo Alvarado, director del Centro Estadístico de Sociología de la institución organizado-

Entre los temas de la Constitución que preocupan a expertos, está la reducción de edad mínima para votar.

ra, subrayó que, dicho documento no va a funcionar mientras no exist un modelo que permita reformar artículos.

"Se aprueba la Constitución o lo echamos abajo y entramos en un

conflicto político-electoral. Va a ser necesario adaptar el problema y

pensar en reformas constitucionales para los estados" afirmó.

Entre los temas que los expositores plantearon durante sus intervenciones en la mesa redonda estuvieron el derecho de participar, el problema de viabilidad de derechos, el cuidado de las personas mayores, derechos y exigencias de los ciudadanos, el derecho urbano y la preservación del suelo de conservación, entre otros.

Los expertos coincidieron en que el documento "es hoy un asunto

donde todo tiene cabida y hay cierta exuberancia de pasajes de los primeros títulos que se aproximan más a lo electoral, que a lo constitucional".

El proyecto de la primera Constitución de la capital del país fue entregado la semana pasada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera durante la instalación de la Asamblea Constituyente que lo analizará, debatirá, votará en los próximos meses.

Dicho órgano legislativo creado sólo para la aprobación de la Carta Magna, tiene como fecha límite para promulgar el documento el 31 de enero de 2017.

INVADEN DONCELES OTRA VEZ

Desafían a las arañas de SSP

**Por segundo día,
diputados del
Constituyente se
estacionaron en
zona prohibida**

**POR ARTURO PÁRAMO
Y GEORGINA OLSON**
comunidad@gtmm.com.mx

Por segundo día consecutivo, y ni porque se celebró el Día Mundial Sin Auto, diputados constituyentes de la Comisión de Reglamento volvieron a estacionar sus vehículos en la calle Donceles del Centro Histórico, donde se ubica la Casona



de Xicotécatl, lugar al que acuden a discutir sobre la próxima Constitución de la Ciudad de México.

Esta actitud fue reprochada por otros constituyentes, como Esthela Damián,

de Movimiento Ciudadano, quien expresó: "No debe suceder. Que se pongan arañas (inmovilizadores) parejo".

En tanto, Roberto López, del PRD, consideró: "Está muy mal que no respeten las disposiciones de tránsito, da vergüenza que usen un cargo público para no respetar esas disposiciones".

Este diario buscó a constituyentes de la Comisión del Reglamento, quienes desafían la colocación de arañas a sus autos, pero al cierre de esta edición ninguno de los diputados infractores tomó la llamada.

Durante un segundo recorrido que hizo este medio a Donceles, se constató la presencia de al menos media docena de autos, principalmente camionetas, que los choferes mantuvieron estacionados en esa estrecha calle, pese a que existe la prohibición de estacionarse en vías del Centro Histórico.

Esos vehículos ingresa-

ron alrededor de las 10:00 horas, minutos antes de que una manifestación de organizaciones promotoras de vivienda iniciaran una manifestación en el cruce de Donceles y Allende.

Pese a haber policías de Tránsito en la zona para vigilar la manifestación, no retiraron a los conductores que permanecieron estacionados en el costado de la sede del Constituyente.

La protesta concluyó alrededor de las 14:00. Sin embargo, los autos de los constituyentes permanecieron en el lugar a lo largo del día, como el miércoles.

Descalifican tesis sobre matrimonio igualitario

Critican panistas criterio de la Corte

Advierte Romero 'equivocación' en resolución de ministros

ISABELLA GONZÁLEZ

La Suprema Corte de Justicia se equivocó al emitir una jurisprudencia en materia de matrimonios igualitarios, consideró ayer la diputada panista Cecilia Romero.

Al participar en el foro "Matrimonio y Familia ante la Ideología de Género, organizado por la Universidad Pontificia, indicó que la decisión de la Corte no puede ser utilizada para descalificar a quienes se oponen a la iniciativa del Presidente En-

rique Peña Nieto para reconocen en la Constitución el matrimonio entre personas del mismo sexo.

"Después de una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia en todos los estados existe legalmente el matrimonio igualitario y voy a decir una cosa con mucha claridad y con mucho respeto: señoras y señores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación también se puede equivocar", señaló.

"Bueno y también la Corte cambia y también los magistrados cambian (sic)".

En junio de 2015, la SCJN emitió una tesis jurisprudencial que declara inconstitucionales los códigos civiles de las entidades donde el matri-

"Más adelante veremos ese tema y lo vamos a anunciar como Frente", apuntó.

Mario Ángel Flores, rector de la Universidad Pontificia de México, aseguró por su parte que una resolución de la Corte no es definitiva.

"Lo que la Suprema Corte debe hacer es interpretar leyes, pidamos a nuestros legisladores que haya mejores

leyes para que haya una interpretación distinta", planteó.

monio es entendido solo como la unión entre hombre y mujer.

Rodrigo Iván Cortés, vocero del Frente Nacional por la Familia (FNF), señaló que la Corte no se apegó a la Constitución al aprobar la tesis.

"Generó la jurisprudencia a partir de referentes extraconstitucionales, resoluciones que además resultan antidemocráticas porque termina legislando, y la función de la Suprema Corte no es legislar", indicó el ex diputado panista.

Adelantó que el FNF se pronunciará sobre la jurisprudencia y el papel de la Corte en el debate sobre el matrimonio igualitario.

Postura

En un pronunciamiento difundido ayer, la CNDH indicó que:

- El matrimonio igualitario es un derecho cuya validez y legitimidad han sido reconocidas por la Suprema Corte de Justicia.
- Restringir la posibilidad de contraer matrimonio a que lo hagan un hombre con una mujer violenta el principio de igualdad.
- La libre expresión de ideas y el ejercicio del derecho a la protesta deben estar libres de promover prejuicios.

SENADORES RECORRIDO ANUAL

Dejan auto por bici para la foto

**Luis Miguel Barbosa
sorprende con su
vehículo eléctrico**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gmmm.com.mx

Sentado en su carrito eléctrico, un scooter azul eléctrico, Luis Miguel Barbosa le dice a Emilio Gamboa: "Allá nos vemos Emilio", al arrancar el recorrido sin auto que realizan los legisladores para llegar al Senado, y participar así en el Día Mundial sin Automóvil.

Entusiasta, Barbosa conduce esta especie de silla-carrito eléctrico que le permite sumarse a este recorrido anual desde el Auditorio Nacional. Conduce este scooter por avenida Reforma, mientras su equipo cercano lo rodea.

Miguel, José Luis Nájera, Onel Ortiz y Rubén Sánchez van alrededor de su jefe, Luis Miguel Barbosa, y hacen una especie de cápsula de protección, mientras atrás de ellos un camión de la ruta Auditorio-Indios Verdes, por Garrido, número 23, conduce al ritmo del propio Barbosa, quien maneja a una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora.

Barbosa se convirtió en la sensación durante la mañana en avenida Reforma. Es común ver a los conductores de vehículos utilizar sus

Smartphone para tomar fotografías del recorrido del coordinador de los senadores del PRD quien, vestido de traje azul y corbata rosa, recorre el camino rumbo al Senado.

Hasta una mujer que trabaja en el Departamento de Limpieza del gobierno capitalino, dejó su escoba para correr y tomarle fotos a Barbosa.

Por momentos, su compañera Luz María Beristáin le da alcance y también lo escolta.

Atrás de ellos viene Emilio Gamboa Patrón, quien por segundo año consecutivo participa en este recorrido.

Junto a Gamboa van Jesús Casillas, también con traje; la coahuilense Hilda Flores; está también con ellos la siempre entusiasta Diva Gasrélum, quien como buena sinaloense, posee una carcajada contagiosa. Itzel Sarahí, de Colima, prefirió un triciclo

grande; dicen sus compañeros priistas que es porque no es muy hábil en la bicicleta.

Miguel Romo, siempre tan serio y formal, no deja de sonreír en el recorrido, en el que esta vez se sumó el guanajuatense Gerardo Sánchez.

Esta vez sólo hubo dos panistas, conocidas porque utilizan con frecuencia la bicicleta. Mariana Gómez del Campo y Marcela Torres



Foto: Tomada de Twitter

Los senadores Mariana Gómez del Campo (PAN) y Emilio Gamboa (PRI), a su llegada a la Cámara alta.

Peimbert forman parte de la comitiva que este año volvió a contribuir a la construcción de la cultura de la bicicleta.

Ya todos juntos en la meta se toman la foto del recuerdo, siempre con Barbosa al centro, mientras las redes sociales explotan en memes donde la estrella fue Barbosa, quien en Twitter agradeció las carcajadas que le provocó el ingenio de estos memes.

CON DEMIÁN BICHIR Y HÉCTOR BONILLA

7:19, terror bajo tierra

La película aborda el tema del terremoto que azotó a la CDMX en 1985; se estrena hoy con 200 copias distribuida por Cinépolis

Vicente Gutiérrez
EL ECONOMISTA

TODOS CONOCEMOS lo que sucedió “arriba” durante y por el terrible terremoto que azotó a la CDMX en 1985 y las miles de historias alrededor de los ciudadanos que arriesgaron su vida para salvar a otros.

Pero Jorge Michel Grau decide ir bajo los escombros con su película 7:19: va a esas tumbas de concreto que sepultaron a miles de inocentes. Aquí no hay héroes, sólo dos hombres diferentes que luchan por sobrevivir.

La película cuenta la historia de Fernando (Demián Bichir), un político, y Martín (Héctor Bonilla), velador en una supuesta secretaria de estado en la CDMX que se viene abajo justo a las 7:19 horas de aquel 19 de septiembre de 1985.

La película abre con una larga toma (plano-secuencia) continua en el lobby del espacio donde la gente saluda y en la que no pasa nada hasta que comienza el terror y la tragedia que vino de quién sabe dónde.

Así, la cámara serpentea en planos asfixiantes, en algún momento cambia de formato la pantalla y se muestra lo que tal vez sucedió bajo toneladas de piedras, donde el miedo y el dolor se pasean.

“La idea era hacer que la gente se sintiera encerrada; ahí, entre los escombros, y por eso usa-

mos muy poca luz. Queríamos que se sintiera el miedo y todo lo que sucede ahí”, expresó Jorge Michel Grau, quien tiene en su carrera una película de canibales a la mexicana.

Un coro de voces de gente atrapada entre los escombros acompaña a los dos personajes principales que dialogan sobre la hija de uno o la soledad del otro, y por un momento discuten de política, donde el viejo velador se pelea con el político ambicioso que por favorecer a un pariente permitió la corrupción; todo es parte de un guión elaborado por el propio director y el escritor Alberto Chimal.

El trabajo actoral de Bichir – Bonilla es extraordinario al permanecer en el suelo –, sin mayores adornos ni movimientos que los de su rostro polvoriento donde sólo con sus gestos transmite la pesadilla de saberse enterrado vivo; aunque, por momentos, la tragedia también es comedia involuntaria.

No faltarán las comparaciones con películas como la de Nicolas Cage en *World Trade Center* y hasta la de los mineros atrapados en Chile, pero la virtud de Grau es ir abajo y no mirar hacia arriba.

No vemos la superficie, sólo el lodo, la tierra, hierro y sufrimiento. Aquí no hay héroes, sólo personajes perdidos, mientras Jacobo Zabudovsky narra la tragedia que se vive allí arriba.

Curiosamente, la industria cinematográfica se había olvidado de 1985; después de la película *Trágico terremoto* de 1987 se filmó muy poco (o nada) de la tragedia.

Pero en los últimos años, los cineastas se volvieron a interesar en el tema y Jeanette Russ, cuyo guión se llama 1985, lanzó un documental; Grau y Kuno Becker terminan una versión más comercial sobre los héroes (voluntarios y rescatistas) de aquella desgracia.

Jorge Michel Grau busca llevar al espectador bajo tierra y revivir el encierro, la asfixia y el dolor.

Aunque actores y el director de 7:19 han politizado un poco su película con críticas y comparaciones entre el terremoto de 1985 y lo que sucede hoy en México con el gobierno, la verdad es que el interés por ver 7:19 va mucho más allá de estos temas que sólo sirven para atraer reflectores.

7:19 es una película que se defiende por su propuesta visual; la actuación de Demián Bichir como Héctor Bonilla y la visión del tema que propone Jorge Michel Grau: llevar al espectador bajo tierra y revivir el encierro, la asfixia y el dolor que miles de mexicanos sufrieron aquel 19 de septiembre de 1985, una herida que nunca sanará.

vgutierrez@eleconomista.com.mx

DÍA MUNDIAL SIN AUTO EN DOS RUEDAS POR LA CIUDAD

Con motivo del Día Mundial sin Auto 2016, el secretario de Seguridad Pública capitalina, Hiram Almeida Estrada, supervisó el cierre de vialidades en el primer cuadro de la ciudad, que restringe el paso a vehículos y motocicletas hasta las 10:30 de la noche.

También se regalaron chalecos reflejantes en distintos puntos.

Foto: Notimex





Por qué es importante la Constitución de la Ciudad de México

Por **JUAN PABLO CASTAÑÓN CASTAÑÓN**

Los trabajos de la Asamblea que redactará y aprobará la Constitución de la Ciudad de México, iniciados el pasado 15 de septiembre, abren un proceso realmente trascendente, que merece la mayor atención no sólo de los capitalinos, sino de la nación entera. Lamentablemente esto no sucedió en el proceso que nos ha llevado hasta aquí, desde la reforma constitucional del 2015, que dio a lo que fuera el Distrito Federal su autonomía como estado.

Recordemos la abstención de casi 72% en los comicios del 5 de junio pasado para elegir al grueso de los asambleístas. Esto tiene que cambiar: se requiere de una participación ciudadana mucho más consciente y activa, porque hay temas fundamentales de por medio.

No podemos menospreciar todo lo que implica un proceso de esta magnitud. Son muchas las propuestas polémicas o que requieren de la mayor consideración y análisis, por todos los efectos, directos o colaterales, que pueden tener. Esto incluye tanto posturas partidistas como algunos planteamientos contenidos en la iniciativa del Gobierno de la Ciudad.

Resulta muy sensible que se legisle en asuntos de gran controversia, como el consumo de drogas y derechos am-

biguos como el de "resistencia civil" o al ambulante, sin tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía, de especialistas y de los sectores. Lo mismo aplica para ideas loables, pero inviables para llevarse a la práctica en un horizonte cercano, como el acceso gratuito a internet, o diversas disposiciones en el ámbito laboral, que se proponen sin tomar en cuenta a trabajadores, empleadores y a la legislación federal.

La propuesta de un Tribunal constitucional local podría rebasar competencias de instancias nacionales e internacionales, mientras que disposiciones como la revocación de mandato o la consulta a pueblos y comunidades ameritan una amplia discusión de ventajas y riesgos.

Ante todos estos retos, lo primero es marcar una serie de principios y lineamientos generales que deben seguirse en el proceso constituyente.

Como toda Constitución de un Estado, la de la Ciudad de México debe establecer los ejes de la organización política para la convivencia social y garantizar los derechos humanos y ciudadanos, pero sin sobreregular y constreñir la vida pública y su evolución, menos aún la de los individuos y las organizaciones de carácter privado.

Una Constitución no debe consignar aspiraciones, agendas y programas de grupos y partidos políticos. No puede ser reflejo de un balance de fuerzas coyuntural ni de ideologías particulares. Menos aún ante una realidad política,

económica y social tan compleja y plural como la de la capital.

En general, es fundamental que haya un balance entre derechos y obligaciones, sin establecer sólo una lista de "buenos deseos" o disposiciones incumplibles y demagógicas, tanto presupuestalmente como en la misma práctica.

Tampoco se puede construir desde cero. Al tratarse de un ordenamiento local, la Constitución de la Ciudad de México no sólo tiene que supeditarse a la Constitución de la República, sino a toda legislación y jurisprudencia de alcance federal y a los tratados internacionales suscritos por México. De no ser así, podría generar innumerables litigios y controversias que acabarían siendo resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Temas que generan polémica y división en la sociedad, deben dejarse para la discusión en lo particular en las legislaciones que correspondan, además de asegurar la debida consulta con los sectores involucrados e inclusive, en ciertos casos,

mecanismos de democracia directa.

Por otra parte, necesariamente debe tomarse en cuenta la condición especial de asiento de los poderes federales, que fue la razón de la concepción previa como Distrito Federal. Por encima de su autonomía, debe salvaguardar las instituciones nacionales y las instalaciones estratégicas que alberga. Lo contrario sería fuente de ingobernabilidad para la nación.

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México es un paso trascendente y de enormes implicaciones. A todos nos incumbe que sus decisiones sean viables, adecuadas y pertinentes para las necesidades de una megalópolis tan compleja. Que haya congruencia con los preceptos y requerimientos básicos del bien común, la democracia y el federalismo que rige a nuestra República. Es necesario entrar al debate. ●

Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial. @jpcastanon

VERDE EN SERIO



Gabriel Quadri

www.gabrielquadri.blogspot.com

Constitución CDMX, entre cinismo, ingenuidad e ideología

Pensábamos que el anteproyecto de Constitución filtrado hace unas semanas era un buscapiés político o provocación; que notables personalidades a cargo no podían asociar su nombre a tal engendro. Nos equivocamos. En esencia, ése es el proyecto oficial.

El proyecto ignora la naturaleza física y funcional de la ciudad, que es determinante de desarrollo y sustentabilidad, tanto en sus condiciones fisiográficas y ecológicas como urbanas. Parte de una abstracción cultural, étnica y social inspirada en el pasado remoto colonial y prehispánico, basada en subjetividades ideológicas ajenas a las realidades y desafíos del siglo XXI. El texto pasa por alto que la estructura física y espacial del entorno urbano condiciona relaciones sociales, y que la ciudad es esencialmente un fenómeno humano de aglomeración organizada en un espacio territorial limitado, que se desarrolla a partir de un complejo ensamble de bienes públicos, infraestructuras, servicios y equipamientos. De ellos dependen su productividad, dinámica y desempeño, así como las oportunidades para sus habitantes, la calidad de vida y su prosperidad. Vaya, no existe visión ni proyecto a futuro de la ciudad. El texto se desentiende de la necesidad vital, de cara al siglo XXI, de construir una ciudad próspera con alto desempeño económico, productiva, segura, hermosa y altamente competitiva, como precondición de cualquier propuesta redistributiva o justiciera.

De 100 páginas, 30 corresponden a “derechos” de todo tipo (renta básica sin trabajar, tratamiento psicoterapéutico, “culdado” (¿?), sexualidad plena, vivienda, agua, consumo alternativo,

alimentación nutritiva, contra el pago de alquileres “desproporcionados” y desalojos, economía “social”, indigencia, “memoria”, “comisiones de la verdad” sobre “genocidios”, y una larguísima retahíla de caprichos y extravagancias; no es broma). Es una fórmula perfecta para acabar con la autonomía y responsabilidad individuales, crear un Estado *nana* y quiebra fiscal, ya que establece mecanismos de exigibilidad. Curioso o indignante es que ignora el derecho a la seguridad y a la propiedad privada, y que prohíbe participación privada en servicios públicos estratégicos.

En contraste, el texto constitucional es indolente y vago con respecto a los verdaderos problemas y desafíos de la ciudad. En un solo artículo comprime los temas más sustantivos: medio ambiente, gestión sostenible del agua, regulación del suelo, desarrollo rural, vivienda, infraestructura física y tecnológica, espacio público y convivencia social, movilidad y transporte, vulnerabilidad y prevención de riesgos. Es inaceptable.

De un grado extremo de cinismo y descaro, legítima y exalta a la economía informal, corrupta y mafiosa a quien se le entrega el usufructo y la explotación del espacio público en un contexto de impunidad, protección y control corporativo. Es inexplicable cómo redactores, firmantes y asesores (creemos que omisa o involuntariamente) han hecho causa común con siniestros líderes de redes de corrupción, elusión de impuestos, piratería, degradación del espacio público, robo de energía, cobijo a delincuencia, competencia desleal a empresas y destrucción de empleos formales.

Impone una visión racista en la ciudad, otorgando autodeterminación y privilegios a razas y linajes especiales (“afrodescendientes”, indígenas), lo que nos remite a un espejo del pasado colonial, algo inadmisibles en una metrópolis del siglo XXI, crisol de mestizaje, cosmopolita y global. Significa la anarquía y balcanización de la ciudad, e inocular en el tejido social una toxina de ingobernabilidad, segregación y rencor interétnico.

El ejercicio constitucional tendrá que desmontar esta espesa y espinosa jungla donde se enmarañan retóricas ingenuas e inútiles, descarados intereses mafiosos y corruptos, tóxicas ideologías de racismo colectivista, paroxismo populista, dilapidación fiscal, paternalismo, negación de la propiedad y de la empresa privadas, y destrucción de la responsabilidad individual. Y además en el camino construir un texto viable y relevante. Todo en cuatro meses.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA



anayamar54@hotmail.com

@marthaanaya



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Porfirio debió presidir el constituyente

Estábamos en el hermoso recinto que fue, hasta hace algunos años, la sede del Senado de la República. Su salón de plenos volvía a la vida y las curules las ocupaban los constituyentes que habrán de redactar la Constitución de la Ciudad de México.

Se percibía la emoción y el destapeo del primer día de sesiones. Se abrazaban viejos amigos. En primerísimas filas—si llega a haber catorrazos, seguro les tocan—se ubicaron, a la izquierda, **Clara Jusidman** y **Ana Laura Magaloni**, y hacia el centro, **Beatriz Pagés**.

Unas filas atrás aparecían **Alejandro Encinas** y doña **Olga Sánchez Cordero**; y unos pasos más allá, **Armando Ríos Piter**, **Jesús Ortega** y **Katya D'Artigues**, codo a codo; **Jaime Cárdenas** y **Miguel Ángel Velázquez**,

a su espalda.

En la zona de la derecha, entreveradas las generaciones, **Santiago Creel**, **Roberto Gil Zuarth**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Gonzalo Altamirano Dimas**.

Al centro, en las filas intermedias, el mandamás parlamentario de los priistas, **César Camacho**, y a su lado, con una buena barba, **Raúl Cervantes**. Unas filas más al fondo, **Alejandra Moreno Toscano** y **Hugo Eric Flores**.

Pero los rostros que más llamaban la atención estaban en la tribuna: **Ifigenia Martínez**, **Huberto Batis**, **Javier Jiménez Espriú**, **Porfirio Muñoz Ledo**.

La sesión aún no iniciaba. **Augusto Gómez Villanueva** todavía no ingresaba al salón para hacer sonar la campanilla. En esos momentos se vivía tan sólo el bullicio del primer día, de

lo que sería la primera sesión de la Asamblea Constituyente.

Y mirando aquellos rostros de la mesa de decanos—octogenarios y nonagenarios entre los que se decidió quién debía presidir la Mesa Instaladora del Constituyente—no me cupo

duda: **Muñoz Ledo** era el personaje ideal para encabezar los trabajos.

Varias razones: fue **Porfirio**—junto con **Ifigenia**—el primer senador de oposición en la historia de nuestro país (por el naciente PRD en 1988) y su curul estaba precisamente en este recinto que ahora recibía a los constituyentes.

Cómo olvidar, además, que a él se le atribuye la primera interpelación a un Presidente de la República (a **Miguel de la Madrid**) durante un Informe de Gobierno; o el gran discurso con que, también desde la oposición,

responde al Tercer Informe de Gobierno de **Ernesto Zedillo**.

Su imagen de oposición, pues—y sobre todo ahora que ya no forma parte de ningún partido, sino que llega a la Asamblea designado por el jefe de Gobierno—, era mucho más acorde a lo que es hoy la Ciudad de México: una urbe progresista, gobernada por un ciudadano impulsado por una fuerza de izquierda.

Y no lo que al final de cuentas ocurrió: que el PRI se hizo del espacio y puso ahí a **Gómez Villanueva**.

¿Era necesario que el PRI arrebatara ese lugar? ¿Ganó algo con eso? ¿Creen los tricolores que se han ganado ese espacio en la ciudad? ¿Que **Gómez Villanueva** nos representa?

La verdad es que, con esa decisión, los priistas no sólo se vieron voraces, sino que generaron malestar y echaron a los leones al que fue el primer secretario de la Reforma Agraria.

•••

GEMAS: obsequio de **Alejandro Encinas**: "Solicito licencia temporal, (como senador de la República) hasta el 31 de enero, para dedicarme de tiempo completo y de manera exclusiva a ayudar a construir una buena Constitución para la urbe y para los habitantes de la Ciudad de México".



¡Calma panistas!

En el PAN andan desatados ante las elecciones a la Presidencia de México en el 2018. Desde luego los más urgidos son los aspirantes **Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle y Gustavo Madero**.

No dan tregua a esperar los tiempos para iniciar los procesos de campañas que por ley deben ser respetados, por lo menos para hacer campañas oficiales aunque sean internas. Están inquietos y por ello se unieron los tres para exigir a su líder nacional, **Ricardo Anaya**, a que defina si también la va a buscar.

Desde luego que saben del crecimiento que ha registrado Anaya en los últimos meses, más por las elecciones pasadas del 5 de junio cuando los panistas lograron ganar siete gubernaturas que, históricamente, en el PAN no se había logrado más de tres en una sola elección. Por ello, tal vez se sientan en desventaja.

Bueno, ante los embates y presiones de los tres aspirantes del PAN, Anaya recibió total respaldo del coordinador de los senadores, **Fernando Herrera**, quien les recordó a los panistas que hoy deben estar más unidos que nunca y que no olviden que la gestión de su líder nacional es la más exitosa en términos electorales en la historia reciente de su partido.

Que en diciembre tendrán más gobernadores que cuando fueron gobierno, por cierto por 12 años, y que hoy son el partido mejor posicionado para llegar a la Presidencia en el 2018. Eso sí, que piensen que antes tienen que enfrentar los

retos del 2017 con tres elecciones para gobernador en Nayarit, Estado de México y Coahuila.

En el partido saben que los precandidatos con **Gustavo Madero** quieren calentar un horno que en este momento no está para bollos, por eso el coordinador de los senadores panistas salió al quite para dejar en claro la necesidad de concentrarse, todo el panismo, en las próximas elecciones.

Saben que si el PAN gana una de esas tres gubernaturas, estarán rebasando al PRI de **Enrique Ochoa** en número de gobiernos estatales, es decir, los priistas hoy tienen empate de 16 contra 16 de la oposición que integra al PRD de **Alejandra Barrales** y obviamente al PAN.

En San Lázaro también llevan la misma línea la gran mayoría de diputados con su coordinador **Marko Cortés**: primero el 2017.

Moreno Valle abiertamente al igual que Margarita levantaron la mano para buscar la candidatura. **Gustavo Madero** también se declara listo para entrarle a la competencia. En el PAN saben que Anaya es un político aspirante con fuertes posibilidades y que cuenta con una simpatía de la mayoría de los 11 gobernadores de su partido.

AYER EL PRESIDENTE DEL SENADO, Pablo Escudero, pidió al senador por Campeche, **Raúl Aarón Pozos**, en su calidad de presidente de la Comisión Administrativa, buscar áreas de oportunidades para hacer adecuaciones que registren ahorros y hacer frente al recorte presupuestal para el próximo año. El mandamás

de la Cámara Alta sabe que los integrantes de esa Comisión alcanzarán metas trazadas para adaptar la distribución financiera con un gasto totalmente responsable.

CON NÚMEROS NEGROS en sus cuatro años al frente del Consejo Nacional Agropecuario, **Benjamín Grayeb**, encabezará la XIII edición del Foro Global

Alimentario que se realizará en Puebla el próximo 29 y 30 de septiembre. Ha sido factor determinante para impulsar el incremento de productos mexicanos en el exterior, es decir, acelerar las exportaciones de ese sector con una mayor presencia en diferentes países, tanto de América Latina como Europa y Asia.

Desde luego que su importancia es más que significativa si tomamos en cuenta que se espera agrupar más de 7,000 personas y una participación de ministros de Agricultura y organismos internacionales, así como del Banco de México. El tema que sin duda retumbará será la defensa del recorte al presupuesto que llevan etiquetado por un 26 por ciento menos al año pasado, pues como efecto restará incentivos para fomentar la producción nacional.

EMILIO GAMBOA mostró por qué es uno de los políticos con más tablas, pues en la travesía para fomentar el uso de la bicicleta en apoyo al programa Un Día sin Auto, donde participaron legisladores y políticos de todos colores como **Mariana Gómez del Campo** y **Jesús Casillas**, entre otros, hizo una pausa en las afueras del Senado para esperar a su amigo y entrar juntos a la sesión, el senador y coordinador de los perredistas, **Miguel Barbosa**, que se rezagó del pelotón porque utilizó un pequeño carro eléctrico.

jachavez77@yahoo.com



Consejo alterno

Hoy por la mañana en el Kiosco Morisco de Santa María la Ribera, un grupo de representantes civiles y algunos candidatos que se quedaron en el camino o fueron echados para conformar la Asamblea Constituyente realizará una convocatoria para deliberar y elegir un consejo electoral alterno, que llevará a cabo la noble tarea de conducir los trabajos para la organización y elección de los constituyentes que trabajarán en la elaboración de una Constitución para la Ciudad de México.

Y una vez conformado el consejo electoral ciudadano alterno, éste deberá convocar a los capitalinos interesados en participar en la elección de los constituyentes que han de dar vida a una Constitución para la ciudad.

Una propuesta de avanzada, como dicen los políticos, pareciera que llega tarde, pero con buenas intenciones, aunque también queda la duda de la forma en que podrá adquirir legalidad ante las instituciones electorales.

Resultados económicos

A pesar de la turbulencia que enfrenta el país, dicen que quien ha entregado buenos resultados en materia económica es el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**. De acuerdo con los resultados del último año, la economía de la Ciudad de México creció 4.1% por encima de la media nacional.

Las malas lenguas dicen que en esta tarea se ha visto el trabajo del titular de la Sedeco, **Salomón Chertorivski**, quien, como se lo instruyó **Mancera**, continúa recorriendo pueblos, colonias y zonas rurales de la capital para llevar apoyos a pequeños comerciantes y, con ello, fortalecer la economía local.

Ésa y otras acciones han permitido que en la actual administración se hayan generado 432 mil 475 empleos formales en la ciudad, cifra que corresponde a 19% del total de la ocupación que se generó en el país de 2013 a junio de 2016. Los optimistas dicen que esta noticia representa un oasis en estos momentos de gran inestabilidad económica nacional e internacional.

ESQUIRLAS

Que el munícipe electo independiente de Ciudad Juárez, **Armando Cabada**, quedó sorprendido de algunos de los programas de la Ciudad de México, como el Cuna CDMX. El jefe de Gobierno instruyó al director del DIF, **Gamaliel Martínez**, para brindarle asesoría, no sólo de las cunas, sino también de **Bebé Seguro** y otros que opera el DIF.

LOS MALOSOS

► Ricardo Anaya, factor de división en el PAN; ¿y dónde está el piloto..?

LOS MALOSOS

RICARDO ANAYA. FACTOR DE DIVISIÓN EN EL PAN; ¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO..?



¿En dónde está el piloto..? podría titularse la obra de ayer, con la imagen de **Margarita Zavala**, **Rafael Moreno Valle**, **Gustavo Madero Muñoz** -teleconferencia- y la silla vacía de **Ricardo Anaya Cortés** en el programa de **Carlos Loret de Mola**. La gráfica de la escisión en *Acción Nacional*.

Pero no sólo en *Televisa*; Anaya no respondió a la solicitud de ningún medio de comunicación y, para efectos de explicar que seguirá como juez y parte en el CEN y la contienda presidencial, mandó a sus coordinadores parlamentarios, **Fernando Herrera** y **Marko Cortés**, y al secretario **Damián Zepeda**.

La explicación envenenada es: "Cualquier militante puede ser candidato presidencial" ¿Y con qué spots, mis queridos mensajeros..? Por supuesto, la tercia de apologistas le debe el puesto y tiene que corresponderle, pero nadie puede negarle a Zavala y Moreno Valle el exigir igualdad de condiciones en la contienda a la Presidencia de la República, y la definición del método de elección.

Con una dialéctica atropellada, Herrera, Marko y Damián NO pudieron ocultar el uso abusivo de spots para promocionar la imagen del Ricardo, quien hace todo lo posible por postergar hasta después de las elecciones del 2017 la definición de su posición, mientras tanto, van decenas de miles de spots de radio y televisión para inflar, totalmente gratis, su imagen, bueno, con cargo a las atribuciones del partido.

Triste para la militancia que el presidente de su partido sea factor de división cuando se presenta la oportunidad de oro en el 2018 y urge la unidad, y, además, la cofradía del CEN mantenga a conveniencia las indefiniciones en una administración despótica que transgrede la ética histórica del PAN. Aunque no se trata de un partido de blandengues, ya lo veremos.

AVELINO MÉNDEZ, DODTRO DELEGADO DE MORENA HACIENDO DE LAS SUVAS



Le adelantamos que más de un medio de comunicación prepara gráficos reportajes sobre el colapso de *Xochimilco*, la Venecia del DF, que a partir de la administración de **Avelino Méndez Rangel**

es tierra de nadie, bueno, sí, de los vendedores ambulantes que sienten facturadas las banquetas y cualquier hueco de espacios públicos.

Peor aún, **José García Martín**, director de Protección Civil, va sobre los pasos de **Pedro Pablo de Antuñano**, de la Cuauhtémoc, al clausurar pequeños negocios, y no hablamos de giros negros, sino de talleres mecánicos, gimnasios, agencias automotrices, como la *Honda* de prolongación División del Norte, que permanece abierta un mes y otro cerrada.

Comenta a este espacio el PIME **Jorge del Valle**, propietario del *Gim del Valle*, sobre el vía crucis de mantener un negocio abierto en la delegación de *Morena*, de **Andrés Manuel López Obrador**, en tiempos en que los devaluados pesos son más difíciles de ganar. ¡Y esto no es campaña perredista..!

PEREGRINACIÓN A LA BASÍLICA PARA QUE GANE HILLARY



Nomás falta que se organice una peregrinación a la *Basílica de Guadalupe* para pedir por la victoria de **Hillary Clinton**. Para cambiar de tema, los cardenales **Norberto Rivera Carrera** y **Francisco Robles Ortega**, y el vocero **Hugo Valdemar Romero**, podrían convocar a otra marcha ¡para que **Donald Trump** sea derrotado..!

Nada mal le caería a Hillary, quien ya se armó con un corrido de **Vicente Fernández**, además de que en el 2009, la demócrata visitó a la Guadalupeña acompañada por el entonces rector **Diego Monroy** y se le vio muy respetuosa, interesada y orando (fotos <http://ow.ly/uKgl304rvqH>).

Luis Videgaray Caso podría ir vestido de *Juan Diego*, por aquello de expiar culpas, **Claudia Ruiz Massieu** de la *Virgen María*, y de José, pues **José Antonio Meade Kuribreña**, aunque no es pastorela, pero con eso del recorte presupuestal, seguramente no dará limosna.

Los coordinadores del PRI en el Congreso: **Emilio Gamboa Patrón** y **César Camacho Quiroz**, se tienen ganado un lugar en la primera fila por congelar la iniciativa de los matrimonios igualitarios de **Enrique Peña Nieto**, y **Armando Martínez**, presidente de los *Abogados Católicos*, por aquello de las demandas. El tiempo se agota y tendrá que ser, a más tardar, en octubre.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



Cordero, el rezago legislativo y los popotes

Mientras cientos de iniciativas de gran calado presentan un serio rezago legislativo en el Senado de la República, o de plano ya están en la congeladora, ese órgano legislativo recibió con bombo y platillo un proyecto de ley del senador del PAN, **Ernesto Cordero**, para erradicar el uso de popotes de plástico en el país, por el severo daño ambiental que provocan. “Esas sí son prioridades”, ironizaron algunos legisladores por ahí.

Un perredista “muy azul” en San Lázaro

Tanto se le ve insistir con los panistas, en cada sesión, de hacer más alianzas electorales con el PRD. Tanto se le ve sentado, los martes y los jueves, entre las curules del PAN, que ya sus compañeros perredistas dicen que **Guadalupe Acosta Naranjo** debería cambar de bancada. Participa en el equipo de **Javier Corral**, en Chihuahua, y pasa más tiempo en las oficinas con los azules que con los amarillos. Es “un perredista muy azul”, se quejan.

¿De quién es el evento?

Al secretario de Desarrollo Social, **Luis Enrique Miranda**, pareció olvidársele por un rato que el protagonista de un evento en el Estado de México era el presidente, **Enrique Peña Nieto**, pues desde que llegó al deportivo Solidaridad, en Tlalnepantla, repartió salu-

dos, sonrisas y hasta *selfies*. A la hora del aplauso, **Miranda** volvió a la realidad: él era sólo un invitado.

El apoyo gay del Frente Nacional por la Familia

El Frente Nacional por la Familia supera en número al Frente Orgullo Nacional, pero además, se ha ganado el apoyo de un sector homosexual, el que integra el colectivo **Homovox**, una asociación internacional de gays que luchan en contra del matrimonio gay. **Alan Alexis**, el coordinador nacional de dicha organización, difunde un video con los logos de la asociación que busca preservar el matrimonio natural. La comunidad **LGBTTTI** va con otra desventaja a la marcha de este sábado.

Alcaldes panistas anticorrupción

El PAN insiste en que el combate a la corrupción y la transparencia son sus prioridades como gobierno, de ahí que ahora instruyó a sus alcaldes a hacer del combate a la corrupción y de las finanzas públicas sanas, el sello distintivo de los gobiernos del PAN. Y es que dice, tras el resultado electoral del pasado 5 de junio, ahora le tocará gobernar a 40 millones de personas, quienes tienen que saber que “cuando votan por el PAN están haciendo lo correcto”.

Van por más recursos para niños

En nombre del PRI en el Senado, las legisladoras **Hilda Flores**, **Yolanda de la Torre**, **Margarita Flores** y **Carmen Dorantes** señalaron que, a pesar del entorno económico, se debe impulsar la asignación en 2017 de mayores recursos económicos para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Aseguraron que, como nunca, el tema de la infancia está en la agenda pública, por lo que solicitarán a la Secretaría de Hacienda que el presupuesto para este sector se incremente de 53 a 200 millones de pesos.